

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc. 3989/05
11 marzo 2005
Original: español

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA
MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será
presentado al Consejo Permanente de la Organización.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

CUARTO INFORME TRIMESTRAL

16 de marzo de 2005

1. Antecedentes

En cumplimiento de la Resolución CP/RES.859 (1397/04) mediante la cual se instruyó “.. al Secretario General que informe trimestralmente al Consejo Permanente sobre las labores de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) y su capacidad permanente para contribuir, a través de su actividad en Colombia, al logro de los valores y principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y de la Carta Democrática Interamericana”, la MAPP/OEA presenta su cuarto informe trimestral al Consejo Permanente de la OEA.

El presente informe relata el desarrollo de ocho desmovilizaciones realizadas desde que se hizo la presentación del último informe del Secretario General al Consejo Permanente, lo que sumado a las desmovilizaciones anteriores, ha permitido la desarticulación de 10 estructuras armadas de las AUC, la entrega de una cantidad importante de armas de guerra y el primer paso hacia la civilidad de miles de personas.

A lo largo de los reportes anteriores, la Misión relató con especial énfasis el desarrollo de su papel verificador durante las etapas de cese al fuego y de hostilidades y de desmovilización y desarme. En este cuarto informe se continúa relatando el desarrollo de estas funciones y se agrega el aspecto relativo a la verificación y acompañamiento al proceso de reincorporación.

Asimismo, el presente informe le da continuidad a las relaciones entre la Misión y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la evolución del proceso de reinserción en Medellín, así como a los desafíos y perspectivas tanto del proceso en general como de la Misión en particular.

2. Desarrollo del mandato

En el marco del desarrollo del mandato la MAPP/OEA adelantó las siguientes actividades:

2.1. Desmovilización y desarme de las AUC

Entre los meses de noviembre de 2004 y febrero de 2005, en el marco de los acuerdos realizados entre el Gobierno de la República de Colombia y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)^{1/}, se llevaron a cabo ocho desmovilizaciones colectivas. El Bloque Bananero (Antioquia), el Bloque Catatumbo (Norte de Santander), el Bloque Cundinamarca (Cundinamarca), el Bloque Calima (Valle del Cauca), los Frentes Sinú y San Jorge de las Autodefensas de Córdoba (Córdoba), el Bloque del Suroeste Antioqueño (Antioquia), el Bloque Mojana (Sucre) y las Autodefensas del Sur del Magdalena e Isla de San Fernando (Magdalena).

1. Acuerdo de Santafé de Ralito del 15 de julio del 2003 y ratificado por las Autodefensas Unidas de Colombia el 7 de octubre del 2004, a través de un comunicado público llamado “Acto de Fe por la Paz”.

En total, en este período, según la verificación realizada por la Misión, se desmovilizaron 3.793 hombres y mujeres (ver Anexo 1). A esta cifra se suman los 868 desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara y los 168 de las Autodefensas Campesinas de Ortega, actos que se realizaron antes de la llegada de la Misión, lo que representa un total de 4.828 personas desmovilizadas.

Asimismo, de acuerdo con la verificación de la Misión, se entregaron al Estado una cantidad importante de armamento, explosivos, material de comunicaciones y de intendencia, así como bienes inmuebles, vehículos, herramientas y animales de carga (ver Anexo 2).

En este proceso, la Misión ha participado a través del acompañamiento a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) en las tareas de sensibilización de las comunidades, en el traslado de integrantes de las AUC y desmovilizados, en la adecuación de las zonas de concentración y, esencialmente, en las labores de verificación de listados de personas y armamento (recuento, traslado, almacenamiento y destrucción de los explosivos).

También cabe resaltar, que la Misión ha acompañado a la OACP en el traslado y las visitas de control de los desmovilizados con delitos atroces que actualmente se encuentran en la zona de ubicación de Santafé de Ralito haciendo uso voluntario del ofrecimiento del Gobierno de permanecer en esa zona a la espera de un marco legal que defina su situación jurídica.

2.2. Seguimiento de la Reinserción

La Misión utiliza como herramienta principal para el seguimiento de la reinserción, su presencia en los Centros de Referencia (CRO) creados por el gobierno para dar atención, orientación y seguimiento a los reinsertados^{2/}.

En estos centros, la Misión toma contacto directo con cada uno de los desmovilizados para explicarles el mandato y la razón de la presencia de la MAPP en los CRO. Así mismo, mediante este contacto personal se elabora una base de datos para darle seguimiento al proceso de reincorporación, tanto desde el punto individual, como global.

Hasta el momento se han puesto en funcionamiento siete CRO. Cinco de ellos permanentes: Turbo (Urabá Antioqueño), Montería (Córdoba), Cúcuta (Norte de Santander), Bogotá y Medellín (Antioquia). Se cuenta además, con dos Centros de Referencia Móviles en Cundinamarca y Valle para atender a pequeños grupos de desmovilizados.

Con relación al cumplimiento de los servicios ofrecidos a los desmovilizados y al impulso a su reincorporación desde los Centros de Referencia, no se tiene un diagnóstico uniforme, pues mientras que en ciertos CRO los procesos avanzan satisfactoriamente, en otros se han presentado algunas

2. Con el objetivo de atender a la población desmovilizada, tomando en cuenta la dispersión geográfica de la misma y la diversidad de sus necesidades, el Gobierno de Colombia ha establecido en diferentes lugares del país unos Centros de Referencia y Oportunidades (CRO). El CRO es un punto de información y atención al desmovilizado dispuesto por el Gobierno Nacional, al cual la persona reincorporada debe acercarse luego de culminar la fase de concentración, desmovilización y verificación. En este lugar, podrá adelantar las diligencias necesarias para su plena reincorporación a la vida civil y recibirá información acerca de los beneficios a los cuales puede acceder. En este punto se efectuará la gestión interinstitucional para la asesoría, información y referenciación en la prestación de servicios a la población desmovilizada en materia de salud, educación, atención psicosocial, capacitación laboral, opciones de inserción económica, etc.

dificultades. Como ejemplos, en el CRO de Turbo, Urabá, se brindaron todos los servicios ofrecidos, se iniciaron los cursos de capacitación, se lanzaron dos proyectos productivos y el estudio preeliminar de otros 15 proyectos en diferentes áreas. Por otro lado, el CRO del Valle del Cauca inició sus operaciones el 21 de febrero de 2005, dos meses después de la desmovilización en esa área. No obstante las dificultades observadas en el inicio de las tareas de los CRO, se han realizado la mayoría de las actividades previstas y en términos generales se ha hecho un pago oportuno de la ayuda humanitaria convenida en los acuerdos.

En el marco de este difícil y complejo proceso, durante el período diciembre-febrero, 22 desmovilizados fueron víctimas de homicidios. De acuerdo con las informaciones recibidas por la Misión, estos homicidios, en su mayoría, responden a causas no vinculadas a motivaciones políticas. Asimismo, se puede notar que durante este período, 27 desmovilizados han sido detenidos por la fuerza pública; 25 de ellos por delitos comunes posteriores a la desmovilización y dos por tener causas abiertas por delitos atroces y que no se acogieron al ofrecimiento del Gobierno de trasladarse a la zona de ubicación en Santafé de Ralito.

Visto el panorama anterior, la Misión resalta que, aún en medio de las dificultades, el proceso de reincorporación a la vida civil de los ex combatientes se desarrolla de manera aceptable, aunque no está exento de riesgos y la necesidad de afinar algunos puntos. En este sentido, es indispensable fortalecer y aumentar el dinamismo de los cursos de capacitación laboral en oficios intermedios y trabajos técnicos del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) así como la puesta en marcha de proyectos productivos con la participación de la comunidades locales. Asimismo, sería deseable el involucramiento en el proceso de reinserción de las autoridades locales, pues la práctica muestra que este factor –y el liderazgo de los ex comandantes– son los que han marcado la diferencia en el desarrollo del proceso de reinserción entre unas regiones y otras.

La Misión continúa con su labor de seguimiento y verificación del proceso de reinserción del ex Bloque Cacique Nutibara (BCN). El conflicto en Medellín articula actores de violencia politizada, de violencia común, de la delincuencia organizada y actores del narcotráfico. Sin embargo, a pesar de la continua presencia de algunas estructuras de las AUC en Medellín y sus alrededores y de bandas delincuenciales, el proceso de reinserción, impulsado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Alcaldía de Medellín y la Corporación Democracia (organización que agrupa a los desmovilizados), avanza, en líneas generales, de manera aceptable.

Desde 2002 hasta el fin de 2004, han caído dramáticamente todos los índices de violencia en Medellín. Mientras que en el 2002 se registraron 3.721 homicidios, equivalente a una tasa de 184 por 100.000 habitantes, ya en el 2004 esta tasa se había reducido 57 por 100.000, lo cual equivale a una disminución de 68,4% en dos años o en términos absolutos 2.546 muertos menos comparando el 2004 con el 2002.

Es más, cuando se estudia la disminución de los homicidios por Comuna se revela que el promedio de disminución de éstos entre el 2003 y el 2004 en las 10 comunas donde residen los reinsertados del BCN^{3/} es de un 44,24 por ciento, comparado con 22,58 por ciento de las restantes 6 comunas donde no hay reinsertados del BCN. Dicho de otra manera, la disminución de la tasa de homicidios en las

3. Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 16. Sin contar los corregimientos.

comunas donde hay reinsertados del BCN es casi el doble de lo que se registra en las comunas donde no hay reinsertados.^{4/}

2.3. Verificación del Cese de Hostilidades

Si bien las AUC no han cumplido en forma total con el compromiso del cese de hostilidades, en las zonas donde existe control territorial por parte de esta fuerza, ha habido una sensible disminución de estas violaciones. Por otro lado, en aquellas zonas donde aún se disputan territorios entre actores armados ilegales, las hostilidades continúan y en algunos casos se han incrementado, como por ejemplo en los departamentos de Nariño, Putumayo, Arauca y Norte de Santander.

Durante el periodo de este informe, se presentaron 89 denuncias de violación al cese de hostilidades al Comité de Verificación^{5/}, instancia que funciona desde la firma del Acuerdo de Fátima con el objeto de verificar hechos puntuales violatorios del cese de hostilidades. De estas denuncias, en 31 casos se verificó la violación del cese de hostilidades por parte de las AUC, en cinco casos se descartó la participación de las AUC y en otros cinco casos fue imposible verificar la denuncia por falta de elementos o de presencia de la Misión. Los 48 casos restantes están en proceso de verificación. Mediante este procedimiento se pretende, no solo establecer casos concretos de incumplimiento del cese de hostilidades, sino ejercer un efecto disuasivo para el perfeccionamiento de este compromiso asumido por la AUC.

Los cambios en el mapa de la violencia en Colombia son dramáticos (ver anexo 3), especialmente en regiones donde la influencia de las autodefensas ha sido casi excluyente en los últimos diez años. Urabá, Catatumbo, el Valle, Córdoba, regiones del Magdalena Medio, Antioquia, Cundinamarca, viven un proceso de transición donde los índices de homicidios han descendido dramáticamente. Sin embargo, por parte de la población se ha expresado en casi todas las regiones un temor generalizado por un posible retorno de la guerrilla y las consecuencias humanitarias que dicho retorno podría provocar. Hasta el momento no hay reportes sobre incursiones de la guerrilla en estas zonas, aunque se han sostenido combates entre el Ejército y las FARC en algunas zonas que limitan con estos territorios.

Preocupa profundamente la situación de violencia en los Departamentos de Cesar, La Guajira y Atlántico, particularmente en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello y Pailitas, en el Cesar, Dibulla en la Guajira y Baranoa en el Atlántico, donde se han presentado homicidios, desapariciones, amenazas y desplazamientos. En el caso de Norte de Santander preocupan denuncias graves de homicidios, secuestros y torturas.

En otras zonas del país donde la Misión no tiene presencia, sólo se puede efectuar un seguimiento por medio de visitas puntuales de funcionarios o acceder a la información por fuentes secundarias. También se utiliza como herramienta de seguimiento los informes presentados a la Misión por la Fundación Seguridad y Democracia. De acuerdo con estos informes las zonas más críticas en diciembre de 2004 y enero de 2005 fueron Arauca, Putumayo, Cesar y el Valle del Cauca.

4. Esta información proviene de un estudio realizado por la MAPP sobre la desmovilización del BCN y que se hará público en un futuro próximo.

5. Instancia que funciona desde la firma del Acuerdo de Fátima con el objeto de verificar hechos puntuales violatorios del cese de hostilidades.

2.4. Trabajo con las Comunidades afectadas por la violencia

Con relación a las comunidades afectadas por la violencia, la MAPP/OEA ha trabajado particularmente con aquellas ubicadas en las zonas donde se llevaron a cabo las desmovilizaciones. La tarea de la Misión fue, básicamente, desarrollar actividades de sensibilización sobre el mandato y el proceso de regreso a la civilidad y acompañamiento a la Oficina del Alto Comisionado, promoviendo la transición a la institucionalidad.

En el mes de enero la Misión visitó el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, para participar en un consejo de seguridad y en un consejo comunitario de derechos humanos con el fin de discutir las cuestiones de seguridad en esa zona. La Misión se comprometió a realizar visitas periódicas al lugar con el objeto de verificar el cumplimiento del cese de hostilidades.

Por otro lado, y con fondos del Gobierno de Holanda, la Misión se encuentra en la etapa de evaluación y diagnóstico para la realización de proyectos comunitarios que involucren a los desmovilizados y a los líderes comunitarios de las zonas afectadas por la violencia. Para ello, se realizó una visita de diagnóstico a la ciudad de Medellín con el objeto de evaluar la posibilidad de realizar un proyecto sobre resolución de conflictos, negociación y participación ciudadana. Se hará lo propio en la zona de ubicación en Santafé de Ralito para desarrollar un proyecto de justicia comunitaria. Estos proyectos servirán, además, para acercar las instituciones públicas y académicas a las comunidades y contribuir al fortalecimiento institucional.

2.5. Convenios con Instituciones

El día 24 de enero del corriente año la Misión firmó un convenio con la Defensoría del Pueblo de Colombia, con el objeto de establecer un mecanismo de colaboración y recepción de información para la verificación del cese de hostilidades. Este convenio permite, además, llevar a cabo proyectos de manera conjunta para fortalecer la institucionalidad en las poblaciones afectadas por la violencia. Constituye también, una valiosa herramienta de apoyo para la Misión.

Asimismo, la Misión tiene previsto para el mes de marzo la firma de dos convenios, uno con la Comisión Facilitadora de Antioquia y el otro con la Alcaldía de Medellín, lo que permitirá ampliar el apoyo institucional a la Misión y fortalecer programas sobre justicia, el estado de derecho, y contra la violencia en las comunas más afectadas por la violencia.

En el marco de un acuerdo entre la Embajada de Suecia y la Fundación Seguridad y Democracia, y con el objeto de apoyar a la Misión en la verificación del Cese de hostilidades a nivel nacional, la MAPP recibe semanal, mensual y trimestralmente informes sobre presuntas violaciones al cese de hostilidades y los combates registrados por las AUC con otros grupos al margen de la ley, así como con las fuerzas armadas.

Estos aportes analíticos e informativos constituyen una valiosa herramienta para la Misión y permiten tener una visión más amplia de la situación del cese de hostilidades a nivel nacional. Asimismo, la Misión utiliza los datos aportados en estos informes como insumo junto a las denuncias e informaciones recibidas en las diferentes oficinas regionales, para un mejor y completo análisis en la presunción de responsabilidad en el incumplimiento del cese de hostilidades.

2.6. Seguimiento de la relación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Como se ha reportado en los informes anteriores, la MAPP /OEA asume su mandato bajo la premisa de que su labor esté acorde con la obligación de los Estados Miembros de la OEA respecto de la plena vigencia de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y de la asesoría que en ese campo debe brindarle la CIDH.

De esta manera, la Misión ha atendido las visitas de la Comisión a Colombia –la última de ellas el 17 de febrero de 2005. Se le ha solicitado a la CIDH la suscripción de un Memorando de Entendimiento que profundice los alcances de esa asesoría y se ha tomado nota del informe elaborado por la Comisión respecto del proceso de paz en Colombia.

3. Aspectos Jurídicos del Proceso

Según la observación realizada por la Misión, las desmovilizaciones se han realizado en el marco de la normatividad vigente. El Gobierno de Colombia, a través de sus instituciones democráticas ha iniciado un proceso para perfeccionar el marco legal vigente para atender a estas desmovilizaciones masivas. Para ello, el Gobierno citó a sesiones extraordinarias del Congreso a partir del pasado 15 de febrero. Una vez aprobado el nuevo marco legal, la Misión verificará su aplicación, conforme a su mandato.

4. Capacidad de la MAPP/OEA

Las desmovilizaciones masivas de las AUC y la consecuente configuración de territorios que deberán ser recuperados para el control del Estado colombiano, ponen a la Misión ante el desafío de su capacidad real de acompañamiento de tamaño tarea. Hoy la Misión no cuenta con la capacidad operativa para hacer frente a todas las obligaciones que demanda el cumplimiento del mandato.

Este tema, de crucial importancia para la OEA en su conjunto y para el proceso de paz iniciado, requiere gestiones urgentes y toma de decisiones sobre el futuro inmediato de la Misión. Un mandato amplio, comprensivo del acompañamiento a un proceso de paz requiere para su cumplimiento, recursos y apoyo mucho más amplios de los ocupados hasta ahora.

La complejidad del problema de la violencia, la dinámica de las desmovilizaciones, las distancias y dimensiones de los territorios y las obligaciones que se desprenden de ello, urgen una capacidad muy superior, si no se quiere frustrar el cumplimiento del mandato y los desafíos enormes que ello conlleva. La contratación de funcionarios, el incremento de apoyo logístico y capacidad de desarrollar programas de acompañamiento a las autoridades y las comunidades, se hacen imprescindibles en lo inmediato por lo que será necesario contar con más recursos.

5. Conclusiones

1. En medio de las críticas y la desconfianza de sectores internos y externos, el proceso de diálogo con las AUC ha mostrado resultados importantes, teniendo en cuenta, no sólo el número de personas que dejaron sus armas, sino los territorios que hoy pueden y deben ocupar las instituciones del Estado.

2. El inicio de los debates en el Congreso de la República sobre el proyecto de ley del gobierno denominado “Justicia y Paz”, constituye un elemento clave que podrá determinar la continuidad del proceso con las autodefensas.
3. La reincorporación de los desmovilizados, la aplicación de la justicia para los casos de comisión de delitos graves, la reconstrucción de la verdad y los programas de reparación a las víctimas de la violencia, serán las tareas de mayor significación de ahora en adelante.
4. En el caso específico de Medellín, aún se vive un proceso de transición hacia la paz. El proceso ha permitido abrir importantes espacios en términos de la seguridad, convivencia ciudadana y la disminución de la violencia. Pero estos resultados, para ser consolidados, requieren de mayor tiempo y colaboración.
5. La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia deberá fortalecerse en lo inmediato, ya que la dinámica que genera el proceso obliga a un acompañamiento más efectivo. La verificación y la puesta en marcha de programas destinados a la reinserción y al apoyo de las comunidades afectadas por la violencia, constituyen temas centrales en este acompañamiento.

Anexo 1

PERSONAS DESMOVILIZADAS

Noviembre de 2004 - Febrero de 2005

BLOQUE	CANTIDAD
Bananero	452
Autodefensas del Sur del Magdalena	47
Cundinamarca	148
Catatumbo	1435
Calima	554
Sinú y San Jorge (Córdoba)	924
Suroeste Antioqueño	124
Mojana	109
Total	3793

Anexo 2

ARMAMENTO ENTREGADO POR LAS AUC

Verificado por la MAPP-OEA

TIPO DE ARMAMENTO	CANTIDAD
ARMAS	
Fusiles	2093
Ametralladoras	27
Lanzagranadas	78
Morteros	49
Subametralladoras	49
Carabinas	32
Escopetas	41
Lanza Cohetes	7
Pistolas	180
Revólveres	152
Total de armas	2708
EXPLOSIVOS	
Granadas	2407
Minas Antipersonal	3
Minas	2
Barras de dinamita	50
Barras de Sismofex	2
Barras de Sismigel	10
Pentonita (libras)	6
Total Explosivos	2480
MUNICIONES	
Municiones	484404
MATERIAL DE INTENDENCIA	
Camisas camuflados	1329
Pantalones camuflados	1255
Equipos de combate	864
Chalecos multipropósitos	2139
Total Intendencia	5587
MATERIAL DE COMUNICACIONES	
Radios Portátiles	526
Radios Base	49
Total Comunicaciones	575
ACCESORIOS	
Proveedores para armas largas	6235
Proveedores para armas cortas	268
Cabezas de baqueta	84
Baquetas	142
Cordón detonante (metros)	25
Detonadores Ineléctricos	114
Detonadores eléctricos	593
Lentes de Campaña	3
Detector de Metales	1
Minidesignador Lasérico	1
Mira Telescópica	3
Silenciadores	2
Total accesorios	7471

OTROS BIENES ENTREGADOS
105 Fincas
58 Inmuebles (entre casas y lotes)
10 Lanchas
45 Mulas
11 Vehículos

Notas: El número de armas entregadas es inferior al número de paramilitares que se han desmovilizado. Sin embargo, la calidad y cantidad de armas entregadas a ido incrementando desde de que inicio el proceso. En las desmovilizaciones del Catatumbo y Sur del Magdalena no se contabilizaron los camuflados pero estos fueron incinerados en presencia de la Misión.

<http://scm.oas.org/pdfs/2005/CPSC02661s.ppt>